Rut: 69.170.400-9 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Dirección Jose Miguel Carrera 460 Unidad de Compra: Ilustre Municipalidad de Quilleco Demandante:

Fecha Envio OC.: 03-04-2018 17:59:07

Teléfono: 56-43-2633457 Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-170-CM18

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A A Sr (a) : LUISA LAGOS VII;VIII;IX;XIV;XII MARIA

JARA I;II;III;IV;VMARIELA HUENUL

RM;VI;X;XI

DIRECCIÓN: AV. EDUARDO FREI Renca Región Metropolitana de FONO: 24878139-36-35

MONTALVA 3092,

Santiago

RENCA (CM)

RUT : 96.792.430-K FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ADQ. ZAPATOS DE SEGURIDAD

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Almendras # 375QuillecoRegión del BiobíoDIRECCION DE DESPACHO :Almendras # 375QuillecoRegión del Biobío

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

CONTACTO DE PAGO: WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 43 2633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53111601 2239-9-LP13	Zapatos de hombre	1	(1110630)ZAPATO TÉCNICO BATA INDUSTRIALS BOTÍN NEW SCORPION TALLA N°43 UNIDAD 1130631	(1110630) ZAPATO TÉCNICO BATA INDUSTRIALS BOTÍN NEW SCORPION TALLA N°43 UNIDAD; Código: 81675-2; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	14.201,00	0,00	0,00	14.201
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	;	5	14.201
					Dcto.	;	5	142
					Cargo	s :	5	0
					Subto	tal :	5	14.059
						/A ;	\$	2.671
					Imp. e	specífico S	5	0
					Total	:	\$	16.730

Fuente Financiamento: 215.22.02.002 (1)

Observaciones:

ADQ. DE ZAPATOS DE SEGURIDAD, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 03 DE 22/3/2018, DANIELA MELO. DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415.

OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.

HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

^{2.} Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

^{3.} Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

^{5.} A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

^{6.} Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones